

Bucaramanga, 30 de Octubre de 2013

Señores
CONCEJO DE BUCARAMANGA
Dra. NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General
Bucaramanga

SSA 0677

REFERENCIA: Respuesta Proposición No. 028.

La Secretaria de Salud y Ambiente se permite dar respuesta a la Proposición de la referencia presentada por los Honorables Concejales: JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, DIONICIO CARRERO CORREA, HENRY GAMBOA MEZA, URIEL ORTIZ RUIZ, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, SONIA SMITH NAVAS VARGAS, NANCY ELVIRA LORA MARTINEZ, aprobada en sesión plenaria el día 08 de Octubre de 2013.

En lo referente a este cuestionario y dentro de lo que se encuentra dentro de nuestra competencia nos permitimos responder a los numerales 1, 2, 3, 5 y 6:

1. ¿Se tiene un dato exacto de los establecimientos de Comercio que funcionan en la ciudad de Bucaramanga, como bares, cafés, clubes y/o discotecas?

A continuación me permito relacionar el número de establecimientos por actividad en la ciudad de Bucaramanga:

ACTIVIDAD	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS
CASINOS	2
TABERNAS DISCOTECAS	175
CLUB SOCIAL	30
BARES Y CANTINAS	20
ACADEMIAS DE BAILE	34
BILLARES Y FUENTE DE SODA	104
CANCHAS DE TEJO Y BOLO	21
RESTAURANTE BAR	624
CAFÉ BAR	33
FUENTE DE SODA BAR	1102
DISCOTECAS	57
WISKERIAS	50
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	17
CAFETERIAS BAR	932

Proceso: GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo SSA 0677
Subproceso: DESPACHO	Código General 7000	Código de la Serie /o- Subserie 7000-73,04

2. ¿Hay unos establecimientos de comercio denominados “Clubes Sociales” o “Chiquitecas” que albergan a menores de edad , ¿en qué horarios funcionan estos sitios? ¿Cuáles son los controles que se llevan cabo al interior de los mismos por parte de cada una de las autoridades competentes? ¿cada cuánto se realizan dichos controles? Y ¿Cuáles han sido los mayores hallazgos?

- Los denominados Clubes Sociales y Chiquitecas funcionan en diferentes Horarios, algunos desde las 6:00 PM hasta las 3:00 AM y las chiquitecas Funcionan en horas de la tarde y noche en días festivos.
- Durante el periodo comprendido entre marzo de 2012 a Septiembre de 2013 se han realizado en cumplimiento al Decreto 0034 de 2012 programa Toque de Queda a Menores 144 operativos de control con los siguientes resultados obtenidos entre las instituciones que atienden el programa Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga, Secretaria del Interior, alta consejería para asuntos sociales, comisaria de familia, Secretaria de Desarrolla Social, Policía Nacional de Infancia y Adolescencia, Bomberos de Bucaramanga y Dirección de Tránsito.

ITEM	OPERATIVOS	CONDUCIDOS A COMISARIA	HOMBRES	MUJERES	ENTREGADOS A SUS PADRES
TOTAL	144	2098	1435	663	1413
%			68%	32%	67%

NO RECLAMADOS EN COMISARIAS	REINCIDENTES	ARMAS DECOMISADAS	ESTABLECIMIENTOS VISITADOS	SELLADOS
685	133	212	315	36

3. ¿En los establecimientos descritos anteriormente, se permite el consumo de alcohol?

- En los clubes o chiquitecas según los operativos adelantados se ha podido evidenciar que les expenden licor a menores de edad, motivo por el cual se han tenido que intervenir varios establecimientos, que infringen la norma.
-

5. ¿Qué tipo de controles se llevan a cabo en las denominadas “Cuadra Picha” (calle 48 con carreras 34) y “zona rosa”?

- En las denominadas cuadra Play y zona Rosa la Secretaria de Salud y Ambiente ha venido desarrollando actividades de concientización y socialización de las normas sanitarias a los Administradores y propietarios de establecimientos, de igual manera mediciones de presión sonora sobre
- aquellos establecimientos que son generadores de contaminación sonora, a los cuales se les ha aplicado medidas de seguridad consistente en sellamientos de los mismos hasta tanto cumplan con lo estipulado en la norma. En la actualidad se les está realizando visita de seguimiento a cada uno verificando cumplimiento de normas y medidas de seguridad.

Proceso: GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo SSA 0677
Subproceso: DESPACHO	Código General 7000	Código de la Serie /o- Subserie 7000-73,04

6. *¿Qué tipo de políticas o estrategias se han establecido por parte de la Secretaria, Instituto Descentralizado o Institución, que le permitan tanto a los menores de edad como a la población adulta divertirse sanamente? De existir, ¿Qué tipos de resultados se han dado?*

- La Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga a través del Programa Carmen viene realizando promoción de actividad física y recreativa en las diferentes Instituciones académicas y empresas de la ciudad, dando cubrimiento a la población de niños de 5 a 9 años de edad, adolescentes de 10 a 16 años y adultos jóvenes de 18 a 40 años, lo que nos permite dar una cobertura de un total de 180 grupos semanales entre los cuales están intervenidos grupos de adultos jóvenes, adolescentes y niños, estas actividades se realizan una vez por semana a cada grupo.

En los anteriores términos espero haber dado respuesta al cuestionario en mención.

Atentamente,

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA MD.
Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga